



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 1 de 17 ACTA No. 032

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 15 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

**ASISTENCIA A LA SESIÓN No. 032 DEL CONSEJO DE FACULTAD  
15 DE NOVIEMBRE DE 2012**

CONSEJEROS	CONFIRMACIÓN ASISTENCIA
<b>LIZ FARLEIDY VILLARRAGA FLÓREZ</b> Presidenta	ASISTIÓ
<b>JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA</b> Coordinador Unidad de Extensión	ASISTIÓ
<b>JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA</b> Coordinador Unidad de Investigación	ASISTIÓ
<b>MARÍA DEL CARMEN QUESADA GONZÁLEZ</b> Representante Proyectos Curriculares de Postgrado Coordinadora Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	NO ASISTIÓ
<b>EDITH ALAYÓN CASTRO</b> Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente)	NO ASISTIÓ
<b>FAVIO LÓPEZ BOTIA</b> Representante de los Coordinadores de Pregrado Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal	ASISTIÓ
<b>FEDERICO ALONSO MORENO CASTAÑO</b> Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	ASISTIÓ
<b>CRISTHIAN DARÍO ROJAS LASSO</b> Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	NO ASISTIÓ

**LUZ MARY LOSADA CALDERÓN**  
Secretaría Académica \_\_\_\_\_



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 2 de 17 ACTA No. 032

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 15 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

---

**ORDEN DEL DÍA**

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN ACTA No. 031 DE 2012
3. INFORME DE LA DECANA
4. CASOS DE ESTUDIANTES
5. CASOS DE FACULTAD
6. CASOS PROFESORES
7. CONCURSOS DOCENTES
8. PROPOSICIONES Y VARIOS

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica el quórum estableciendo que existe quórum deliberatorio y aprobatorio. La docente EDITH ALAYÓN CASTRO, Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente), informa que no puede asistir porque debe atender un compromiso personal.
2. **APROBACIÓN ACTA No. 031 DE 2012.** Se **APRUEBA** el Acta No. 031 de 2012, con pequeñas modificaciones.
3. **INFORME DE LA DECANA**
  - 3.1 **COMITÉ DE PUNTAJE.** Se han encontrado algunos vacíos y falencias, por lo tanto se hace necesario reglamentar la asignación de puntaje por parte de este Comité. Se está elaborando una propuesta para luego solicitar aprobación al Consejo Superior Universitario.
  - 3.2 **REGLAMENTO DE PLAN DE TRABAJO DOCENTE.** Se llevará al Consejo Superior Universitario, la propuesta será presentada por el profesor MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR y que fue socializada en nuestra Facultad con las observaciones de docentes de la Universidad Distrital.
  - 3.3 **CASO PROYECTO CURRICULAR DE ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA.** Desde la semana pasada los estudiantes del Proyecto Curricular de Administración Deportiva se declararon en Asamblea permanente, desde luego se entiende la situación de los estudiantes, porque en cierta medida la administración se descuidó en el mantenimiento de las sedes especialmente Calle 34 y Calle 64 con los estudiantes de Administración Deportiva y Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas. El día 06 de Noviembre de 2012 los estudiantes del Proyecto Curricular de Administración Deportiva se tomaron y cerraron el séptimo piso, impidiendo las actividades que se adelantan allí, estas medidas de hecho no se pueden aceptar. Ese día solicitaron hablar con varios entes de control como es Personería, Procuraduría, Contraloría y Veeduría; el único ente de control que se hizo presente fue la Personería a las 7:00 P.M., la queja fue básicamente sobre la infraestructura física y procesos académicos del Proyecto Curricular de



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 3 de 17 ACTA No. 032

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 15 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

---

Administración Deportiva. Con respecto a los procesos académicos los estudiantes manifestaron estar cansados de dos (2) grupos que hay de los docentes de ese Proyecto Curricular y quienes están siendo perjudicados por esa guerra han sido los estudiantes y además quieren conocer la información que se ingresó al sistema SACES para Renovación del Registro Calificado. De esa toma que realizaron al día siguiente fueron desalojados por funcionarios de la Universidad Distrital, pues a los estudiantes no se les podía dejar en ese piso, porque es entendible que ahí se maneja los recursos financiero de la Institución y un cierre de dichas dependencias, conlleva graves inconvenientes para la Universidad.

El día 13 de Noviembre de 2012, a las 11:00 A.M., los estudiantes se hicieron presentes ante el Consejo Académico, quienes fueron atendidos y escuchados sobre las diferentes quejas, se sesionó hasta las 5:00 P.M., se solicitó realizar la reunión el día 14 de Noviembre de 2012 a las 8:00 A.M., para dar solución a la problemática. La reunión se realizó en el Auditorio Sabio Caldas, Sede de Ingeniería, con cien (100) estudiantes y algunos docentes de ese Proyecto Curricular, se lograron algunos acuerdos. El día 16 de Noviembre de 2012, a las 4:00 P.M., se va realizar la presentación de la información que se ingresó sobre el Registro Calificado por lo tanto solicita la presencia de los ingenieros JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA, Coordinador de la Unidad de Investigaciones FAMARENA, JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA, Coordinador de la Unidad de Extensión FAMARENA, NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, Coordinadora de Acreditación y Autoevaluación de FAMARENA y ROCÍO DEL PILAR CORTÉS BALLÉN, como Decana ( E ), porque los días 16, 19 y 20 de Noviembre de 2012, solicité permiso. También se acordó un Seminario Permanente sobre discusión de reforma académica del Proyecto Curricular.

Con respecto a la parte de infraestructura física a partir del 15 de Diciembre de 2012 y hasta 01 de Febrero de 2013, será intervenida toda la sede Calle 34, para lo cual se hace necesario trasladar la oficina de la Coordinación del Proyecto Curricular de Administración Deportiva para que funcione durante ese período en la Sede El Vivero. Los estudiantes proponen que es bueno rotar los Proyectos Curriculares, han propuesto que se roten con el Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, no sé si lo proponen por que la Decana es docente de ese Proyecto, pero les hice ver que eso es crear otro problema porque los estudiantes de Ingeniería Forestal tienen prácticas de laboratorios en esta sede y en la sede Macarena A, entonces sería más perjudicial para todos. Se les hizo ver que en esta sede tampoco hay capacidad porque la misma fue construida para cuatro (4) Proyectos Curriculares y con una capacidad de tres mil estudiantes (3.000), hoy en día hemos sobrepasado estos límites tenemos alrededor de cinco mil estudiantes (5.000). La ingeniera SANDRA PARRA VALDERRAMA ya le informó a la Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, que para el período académico 2013-III, no hay espacios físicos, que por lo tanto solicita se comience analizar este tema.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 4 de 17 ACTA No. 032

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 15 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Por parte de Bienestar Institucional no se va a tener una oficina porque la misma infraestructura no lo permite se les va a dotar de elementos deportivos y enfermería para atender primeros auxilios.

Algunos estudiantes del Proyecto Curricular de Administración Deportiva manifiestan su denuncia pública sobre irregularidades en la administración de los procesos académicos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas ante la Oficina de Inspección y Vigilancia del Ministerio de Educación Nacional lo mismo ha ocurrido con el profesor BERNARDO DE JESÚS CONGOTE OCHOA quien ha enviado un comunicado a través del correo electrónico sobre la situación del Proyecto Curricular de Administración Deportiva.

El ingeniero JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA, Coordinador de la Unidad de Extensión FAMARENA, dice que sería bueno revisar los espacios porque el Aplicativo Cóndor estaría tomando las horas cooperativas, eso sería lo que estaría pasando que se observa a ciertas horas los salones desocupados, pero a ciertas horas se tiene la capacidad máxima, como por ejemplo 6:00 P.M.

El Consejo de Facultad **DETERMINA CITAR** a los docentes de planta del Proyecto Curricular de Administración Deportiva a un Consejo de Facultad Extraordinario, el día 22 de Noviembre de 2012, a las 2:00 P.M., en la Sala de Juntas de Decanatura, para tratar el punto: Proceso Académico del Proyecto Curricular de Administración Deportiva. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

#### 4. CASOS DE ESTUDIANTES

4.1 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan Retiro Definitivo de la Universidad.

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
JOSÉ ANDRÉS SOTO VARON	20122032027	Ingeniería Topográfica	APROBADO
ANGIE TATIANA HERRAN CORREDOR	20111180032	Ingeniería Ambiental	APROBADO
DULCEY GIOVANNY NOVA GUERRERO	201111180038	Ingeniería Ambiental	APROBADO
JEISON ALEXANDER REBOLLEDO HERNÁNDEZ	20122185005	Administración Ambiental	APROBADO
ANDRÉS DAVID MELGAREJO CÁRDENAS	20122021033	Tecnología en Topografía	APROBADO
NICOLÁS ARLEY HERRERA LEÓN	20121085027	Tecnología en Saneamiento Ambiental	APROBADO
CARLOS ANDRÉS MARTÍNEZ MORENO	20112085035	Tecnología en Saneamiento Ambiental	APROBADO
JOHAN STEPHANIE IBARRA RAMOS	20111085038	Tecnología en Saneamiento Ambiental	APROBADO
NATALY JACOME MEDINA	20052085025	Tecnología en Saneamiento Ambiental	APROBADO



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 5 de 17 ACTA No. 032

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 15 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Retiro Definitivo a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.2 El estudiante que se relaciona en el cuadro siguiente solicita cancelación extemporánea de asignaturas, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ASIGNATURA	DECISIÓN
JUAN CARLOS BRICEÑO CLAVIJO	20101085005	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Calidad de Aguas, Hidrología y Manejo e Higiene de Alimentos.	<b>NEGADO</b>

El Consejo de Facultad **NIEGA** la cancelación de las asignaturas extemporáneas al estudiante BRICEÑO CLAVIJO. La Coordinadora del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental debe hablar con los docentes de estas asignaturas para que el estudiante en mención recupere el tiempo, según la incapacidad médica que fue del 20 de Octubre al 04 de Noviembre de 2012. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.3 La docente MARÍA DEL CARMEN QUESADA GONZÁLEZ, Coordinadora de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, mediante oficio MDSGA-275-12 solicita pronunciamiento por parte del Consejo de Facultad acerca del caso del estudiante EDGAR ORLANDO LADINO MORENO, código estudiantil 20102110010, sobre la pérdida de condición de estudiante, teniendo en cuenta el reglamento de Posgrados, porque el estudiante en mención ha perdido cuatro (4) asignaturas así:, el reglamento de posgrado, Capítulo XIII, artículo 44: "Un estudiante de posgrado no podrá repetir más de una (1) asignatura y no podrá perder más de dos (2) en todo el plan de estudios del posgrado respectivo":

Teoría de la Gestión Ambiental del Desarrollo Sustentable	2.5
Geografía y de los Recursos Naturales	2.5
Valoración Económica de los Recursos Naturales	2.9
Tesis II	2.9

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la pérdida de calidad de estudiante al señor LADINO MORENO, dando cumplimiento al reglamento de posgrado Acuerdo No. 01 de fecha 20 de Enero de 1999 del Consejo de Facultad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, capítulo XIII, artículo 44. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.4 Los señores CLAUDIA PATRICIA LARA TOSCANO, código estudiantil 20052085026 y JEISSON STEVEN ARGUELLO CIFUENTES, código estudiantil 20052085004, del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental,



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 6 de 17 ACTA No. 032

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 15 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

solicitan autorización para comprar el formulario de reintegro extemporáneamente para el periodo académico 2013 – I, ya que terminaron materias.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de LARA TOSCANO y ARGUELLO CIFUENTES, por extemporaneidad. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.5 Las estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan autorización para entregar documentos de inscripción a grado de la Ceremonia del 14 de Diciembre de 2012, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
NANCY ESTHER MEDINA OLAYA	20041085045	Tecnología en Saneamiento Ambiental	NEGADO
ANDREA PAOLA RUIZ MARIN	20071485069	Tecnología en Saneamiento Ambiental	APROBADO

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de MEDINA OLAYA por extemporaneidad y **APRUEBA** la solicitud RUIZ MARIN, por motivos de fuerza mayor plenamente justificados, ya que estaba en Licencia de Maternidad con su bebé hospitalizada, por lo tanto le fue imposible entregar los documentos en las fechas establecidas por el Consejo de Facultad de FAMARENA. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.6 La doctora MARCELA TOVAR, Psicóloga de Bienestar Institucional, mediante oficio SFMA-1465-12 remite informe del caso de la señorita DAYANA MARCELA BOLÍVAR GONZÁLEZ, código estudiantil 20072180011 del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental.

“De acuerdo a su oficio de la referencia, la estudiante DAYANA MARCELA BOLÍVAR GONZÁLEZ, código estudiantil 20072180011 del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental se presentó a psicología por primera vez, el día 02 de febrero de 2012, por excusa por intento de suicidio, luego se presentó con el padre el cual corroboró la información y muestra su interés para que su hija culmine sus estudios. La estudiante el día 01 de noviembre presenta una historia clínica del Hospital Santa Matilde de Madrid (02 de Febrero de 2012), donde se evidencia un episodio de depresión”.

El Consejo de Facultad analiza el caso de la señorita BOLÍVAR GONZÁLEZ lamenta el caso sucedido el día 02 de Febrero de 2012, pero no presenta más episodios sucesivos de este caso, ni adjunta eventos posteriores, por lo tanto **NIEGA** la solicitud de la señorita BOLÍVAR GONZÁLEZ y **APRUEBA** la pérdida de calidad de estudiante. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.7 El docente LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, solicita autorización para realizar la cancelación extemporánea de la asignatura Política Económica a los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente, debido a la renuncia del profesor titular, así:



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 7 de 17 ACTA No. 032

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 15 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

NOMBRES	CÓDIGO
DAVID CAMILO CORDOBA CORONET	20052001030
DIEGO FABIAN CIFUENTES VARGASMACHUCA	20052001033
JOHN ALBERTO LOZANO PIEDRAHITA	20052004036
ALEXANDRA RAVAGLI PEDROZA	20061004004
MARIO RUBEN LOPEZ CORTES	20061004034
JHONATTAN VILLAMIL GARZON	20062001027
JOSE RAUL PEREZ RIVERA	20062004005
MARCELA DEL PILAR ROBLES MUÑOZ	20072004032
YURY LISETH ANGEL NAJAR	20081004003

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que son los estudiantes que deben solicitar ante este Cuerpo Colegiado la solicitud de cancelación de la asignatura Política Económica, por lo tanto se devuelve para que ellos soliciten la cancelación. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.8 Los ingenieros CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJÍA y EDISON URIBE como segundos revisores del trabajo de grado titulado "OPERACIÓN Y EVALUACIÓN DEL FILTRO BIOLÓGICO "CON LECHO FILTRANTE DE POLIETILENO" EN LA PLANTA PILOTO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA QUEBRADA MI PADRE JESÚS", elaborado por los estudiantes JUAN DIEGO TOSCANO HERNÁNDEZ, código estudiantil 20061085018 y JUAN SEBASTIAN CHARRY ORJUELA, código estudiantil 20061085518, del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, remiten sus conceptos de no otorgamiento de carácter Meritorio a la tesis de grado en mención.

Los docentes ZAFRA MEJÍA y URIBE recomiendan no aprobarlo como de carácter meritorio. El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de carácter meritorio a la tesis en mención de los estudiantes TOSCANO HERNÁNDEZ, código estudiantil 20061085018 y CHARRY ORJUELA, código estudiantil 20061085518, del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.9 La estudiante que se relaciona en el cuadro siguiente solicita retiro voluntario (Cancelación de semestre) 2012 – II.

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
LIZETH VANESSA PASCUAS DURAN	20111032025	Ingeniería Topográfica	NEGADO

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de la estudiante PASCUAS DURÁN por extemporaneidad. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.10 El docente FAVIO LÓPEZ BOTÍA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal solicita la aprobación de los estudiantes JUAN FELIPE SOLÓRZANO GUTIÉRREZ, código estudiantil 20092010055 y LINA MARÍA



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 8 de 17 ACTA No. 032

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 15 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

---

LIZARAZO BECERRA, código estudiantil 20101010023, como Representantes Estudiantiles al Consejo Curricular de Ingeniería Forestal.

El Consejo de Facultad **DEVUELVE** la solicitud al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, porque debe hacer convocatoria abierta a los estudiantes para que se inscriban y luego sean seleccionados como Representantes Estudiantiles al Consejo Curricular de Ingeniería Forestal. La votación es de cinco (5) votos por **APROBADO** contra cero (0) votos por **NO APROBADO**.

4.11 El docente **LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES**, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, mediante oficio PCAD-214-12 informa sobre el caso del señor **ANDRÉS FERNANDO QUINTERO HUERTAS**, código 20061001005 así: "En atención a la referencia, atentamente me permito reiterar el estado Z (no superó prueba académica) en que se encuentra el estudiante en mención por las siguientes razones:

1. Al contabilizar el número de asignaturas vistas y aprobadas por el estudiante, son 41 de 67, por consiguiente lleva el 61% de la malla curricular cursada y aprobada.
2. Al quitársele las asignaturas correspondientes al semestre que aplazó, pero que por error de la Coordinación de la época no realizó y que posteriormente el sistema automáticamente le inscribió tendría que ver por cuarta vez la asignatura de **SICOLOGIA DEPORTIVA**.
3. Por consiguiente el Acuerdo 027 de 1993 del Consejo Superior Universitario, artículo 22, "Repitencia. El estudiante no puede cursar una misma asignatura más de tres (3) veces. El estudiante que hay cursado el setenta (70%) por ciento o más de su plan de estudios, puede cursar hasta por cuarta vez la misma asignatura".

El Consejo de Facultad se **RATIFICA** en la decisión de este Cuerpo Colegiado en la sesión ordinaria, Acta No. 024 de fecha 23 de Agosto de 2012 de pérdida de calidad de estudiante al señor **QUINTERO HUERTAS**, por los argumentos dados por el señor Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva. La votación es de cinco (5) votos por **APROBADO** contra cero (0) votos por **NO APROBADO**.

## 5. CASOS DE FACULTAD

5.1 El doctor **LEONARDO ENRIQUE GÓMEZ PARIS**, Secretario del Consejo Electoral, informa que en Sesión No. 022 Extraordinaria del Consejo Electoral, celebrada el Miércoles 07 de Noviembre de 2012 en su condición máxima autoridad electoral de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, ordenó comunicar a la comunidad universitaria las siguientes determinaciones:

1. Dar por culminado el calendario electoral definido mediante la Resolución No. 017 de 2012, modificada por la Resolución 021 de 2012, ambas del Consejo Electoral, en lo atinente a la elección del Representante de los Egresados y su Suplente ante el Consejo Superior Universitario y del Representante de los Egresados ante el Consejo Electoral.
2. Trabajar de manera armónica con el Consejo Superior Universitario y la Rectoría en pro de generar, en el menor tiempo posible, las mejores condiciones estructurales, normativas y operativas necesarias para garantizar la mayor participación de los egresados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el proceso de elección del Representante de los Egresados y su Suplente ante el Consejo Superior Universitario y del Representante de los



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 9 de 17 ACTA No. 032

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 15 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Egresados ante el Consejo Electoral, dentro de los principios de transparencia, objetividad, igualdad, legalidad, imparcialidad, publicidad y proporcionalidad electoral.

La señora Decana ingeniera VILLARRAGA FLÓREZ, informa que mediante Resolución No. 695 de fecha 09 de Noviembre de 2012 de Rectoría "Por la cual se da cumplimiento a una orden del Consejo Superior Universitario dirigida a garantizar en el desarrollo del proceso de elección de los representantes de los egresados ante el Consejo Superior Universitario y ante el Consejo Electoral de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el régimen e inhabilidades e incompatibilidades de orden legal y estatutario, y se dictan otras medidas", resuelve convocar en la Sede Central de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, entre las 8:00 A.M. y las 8:00 P.M. del trece (13) de Diciembre de dos mil doce (2012) a los egresados de la Universidad para elegir: Un (1) Representante de los Egresados y su suplente ante el Consejo Superior Universitario y un (1) Representante de los Egresados de la Universidad ante el Consejo Electoral.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.2 Avance del Proceso de Evaluación Docente 2012 – III a 06 de Noviembre de 2012.

Consolidado a fecha 06 de Noviembre de 2012

FACULTAD	PORCENTAJE
Medio Ambiente	37.37%
Ciencias	35.55%
Tecnológica	27.80%
Ingeniería	30.15%
Artes	35.64%
<b>TOTAL</b>	<b>32.59%</b>

Consolidado a fecha 15 de Noviembre de 2012

FACULTAD	PORCENTAJE
Medio Ambiente	45.94%
Ciencias	45.61%
Tecnológica	35.97%
Ingeniería	42.29%
Artes	48.23%
<b>TOTAL</b>	<b>42.51%</b>

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**. Se remite a las Coordinaciones y se solicita participación de estudiantes y docentes en el proceso.

5.3 La señora AIDA NURY BERNAL JAIMES, contratista de la Oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional, informa mediante correo electrónico, que el 2 de Noviembre de 2012 quedó radicado a las 3:00 p.m. en el sistema SACES el proceso de Renovación del Registro Calificado del Proyecto Curricular



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 10 de 17 ACTA No. 032

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 15 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

de Administración Deportiva, quedando registrada la información que el docente LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES incluyó a las 2:00 p.m. sobre infraestructura Física según recomendación del Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad se da por ENTERADO.

- 5.4 De acuerdo con la solicitud del doctor JOSÉ EUGENIO CELY FAJARDO, Jefe de la Oficina de Docencia, donde solicita un listado de las vacantes existentes en la planta de personal docente, incluyendo las que han dejado los pensionados o retirados, se relaciona en el cuadro siguiente la información mediante oficios MDSGA-273-12, MMUCB-062-12, EDVUT-080-12, EGRN-052-12, EADL-141-12, PCIT-405-12, PCIF-291-12, PIA-0374-12, I.S-087-12, ADMON-AMB-479-12, PCAD-201-12, CTT-389-12, GASP-917-12 y TSA-501-12 enviados por los Coordinadores de los Proyectos Curriculares de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así:

PROYECTO CURRICULAR	No. DE PLANTAS	OBSERVACIONES
MAESTRÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTIÓN AMBIENTAL	0	-
MAESTRÍA EN MANEJO, USO Y CONSERVACIÓN DEL BOSQUE	0	-
ESPECIALIZACIÓN EN AMBIENTE Y DESARROLLO LOCAL	0	-
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES	1	Una (1) vacante la cual fue declarada desierta
ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE VÍAS URBANAS TRÁNSITO Y TRANSPORTE	0	-
INGENIERÍA AMBIENTAL	0	-
INGENIERÍA FORESTAL	4	Un (1) pensionado FERNANDO RODRÍGUEZ MOJICA, Un (1) medio tiempo ya que el profesor ganó concurso docente en el Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental docente HELIODORO SÁNCHEZ y dos (2) traslados internos de las docentes OLGA PATRICIA PINZÓN FLORIAN y ANGELA PARRADO ROSSELLI
INGENIERÍA SANITARIA	0	-
INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	2	Dos (2) vacantes pensionados GERMAN ORDOÑEZ PINZÓN y OSCAR WILLIAM DUQUE
ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	1	Un (1) docente del fallecimiento del profesor ALVARO EDUARDO CASTAÑEDA (q.e.p.d.)
ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	1	Un (1) docente que renunció el profesor EDGAR RODRÍGUEZ
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	Un (1) traslado del profesor GABRIEL CORDOBA
TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	1	Una (1) plaza que fue declarada desierta en el 2010



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 11 de 17 ACTA No. 032

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 15 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	1	Una (1) vacante que actualmente está en concurso en reemplazo de la docente CLARA JUDITH BOTIA FLECHAS
TOTAL	12	

El Consejo de Facultad analiza y verifica la información del Acta No. 008 de 2011 del Consejo de Facultad de fecha 14 de Abril de 2012, **APRUEBA** las siguientes vacantes existentes de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

PROYECTO CURRICULAR	No. DE PLANTAS	OBSERVACIONES
MAESTRÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTIÓN AMBIENTAL	0	-
MAESTRÍA EN MANEJO, USO Y CONSERVACIÓN DEL BOSQUE	0	-
ESPECIALIZACIÓN EN AMBIENTE Y DESARROLLO LOCAL	0	-
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES	1	Una (1) vacante la cual fue declarada desierta
ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE VÍAS URBANAS TRÁNSITO Y TRANSPORTE	0	-
INGENIERÍA AMBIENTAL	0	-
INGENIERÍA FORESTAL	3	Un (1) pensionado FERNANDO RODRÍGUEZ MOJICA, dos (2) traslados internos de las docentes OLGA PATRICIA PINZON FLORIAN y ANGELA PARRADO ROSSELLI, actualmente se encuentra en concurso en reemplazo del docente ALEJANDRO COPETE PERDOMO que fue trasladado a la Especialización en Gerencia de Recursos Naturales
INGENIERÍA SANITARIA	0	-
INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	1	Según Acta No. 008 de Consejo de Facultad de FAMARENA de fecha 14 de Abril de 2011
ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	1	Un (1) docente del fallecimiento del profesor ALVARO EDUARDO CASTAÑEDA (q.e.p.d.)
ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	1	Un (1) docente que renunció el profesor EDGAR RODRÍGUEZ
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	Según Acta No. 008 de Consejo de Facultad de FAMARENA de fecha 14 de Abril de 2011
TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	1	Una (1) plaza que fue Según Acta No. 008 de Consejo de Facultad de FAMARENA de fecha 14 de Abril de 2011



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 12 de 17 ACTA No. 032

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 15 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	1	Una (1) vacante que actualmente está en concurso en reemplazo de la docente CLARA JUDITH BOTIA FLECHAS
TOTAL	10	

5.5 La ingeniera NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, remite copia de los oficios enviados a los Coordinadores de los Proyectos Curriculares donde solicita avances y acciones que actualmente cumplen los Proyectos Curriculares para los procesos de Renovación del Registro Calificado, la No Renovación del Registro Calificado, Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad, Modificación al Registro Calificado, según el cuadro adjunto:

ACREDITACIÓN OBLIGATORIA (REGISTRO CALIFICADO)						
PROYECTO CURRICULAR	REGISTRO CALIFICADO	VIGENCIA	VENCIMIENTO REGISTRO	FECHA LIMITE RADICACIÓN DOCUMENTOS EN EL SISTEMA SECES 10 MESES ANTICIPACIÓN	TRAMITE	PROCESO EXTERNO Y OBSERVACIONES
MAESTRÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTIÓN AMBIENTAL (CSU Resolución 009 del 15 de Mayo de 2008)	Res. 9800 de 23 de Diciembre de 2008	7 años	22 de Diciembre de 2015	22 de Febrero de 2015	Renovación de Registro Calificado	
MAESTRÍA EN MANEJO, USO Y CONSERVACIÓN DEL BOSQUE (CSU Resolución 09 del 13 de Mayo de 2010)	Res. 1560 de 28 de Febrero de 2011	7 años	27 de Febrero de 2018	27 de Abril de 2017	Renovación de Registro Calificado	
ESPECIALIZACIÓN EN AMBIENTE Y DESARROLLO LOCAL	Res. 7497 de 16 de Octubre de 2009	5 años	15 de Octubre de 2014	15 de Diciembre de 2013	Renovación de Registro Calificado	
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES	Res. 211 de 25 de Enero de 2008	5 años	24 de Enero de 2013	24 de Marzo de 2012		En espera concepto de CONACES
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES CONVENIO QUIBDÓ - CHOCÓ	Res. 7221 de 24 de Octubre de 2008	5 años	23 de Octubre de 2013	23 de Diciembre de 2012	No Renovación de Registro Calificado	Proceso y gestiones adelantadas
ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE VÍAS URBANAS TRÁNSITO Y TRANSPORTE	Res. 3305 de 03 de Junio de 2008	5 años	2 de Junio de 2013	02 de Agosto de 2012	Renovación de Registro Calificado	Debe presentar proceso de Renovación del Registro Calificado
INGENIERÍA AMBIENTAL	Res. 975 de 13 de Mayo de 2003	7 años	Histórico		Autoevaluación Permanente y Modificaciones al Registro Calificado en el SACES	En proceso de ingreso de información para proceso modificaciones al Registro Calificado
	Res. 518 del 01 de Febrero de 2010 (N) Res. 2232 de 30 de Marzo de 2010	7 años a partir de la fecha de expiración de la Resolución 975 del 13 de Mayo de 2003	12 de Mayo de 2017	12 de Julio de 2016		
INGENIERÍA FORESTAL	Res. 976 de 13 de Mayo de 2003	7 años	Histórico		Renovación de Registro Calificado Y Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad	Documento radicado en el CNA el 18 de Octubre de 2012
	Res. 5083 de 30 de Julio de 2009	7 años a partir de la Resolución 3420 del 18 de Agosto de 2005	Histórico			
	Res. 239 de 10 de Enero de 2012	7 años	9 de Enero de 2019	9 de Marzo de 2018		



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Página 13 de 17 ACTA No. 032

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 15 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INGENIERÍA SANITARIA	Res. 5987 del 26 de Julio de 2011	7 años	25 de Julio de 2018	25 de Septiembre de 2017	Renovación de Registro Calificado y Autoevaluación	
INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	Res. 2574 de 27 de Octubre de 2003	7 años	Histórico		Renovación de Registro Calificado Y Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad	1. En espera de concepto del CNA sobre Renovación de la Acreditación. 2. Proceso de modificaciones del Registro Calificado por estructura curricular
	Res. 1717 de 17 de Marzo de 2010	7 años a partir de la Resolución 516 del 6 de Febrero de 2008	5 de Febrero de 2015	5 de Abril de 2014		
ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	Res. 3116 de 16 de Junio de 2006	7 años	15 de Junio de 2013	15 de Agosto de 2012	Renovación de Registro Calificado ante el MEN	Debe presentar solicitud de Renovación del Registro Calificado
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	Res. 8237 de 28 de Diciembre de 2007	7 años	27 de Diciembre de 2014	26 de Febrero de 2014	Renovación de Registro Calificado Y Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad	Debe presentar documento de Autoevaluación con fines de Acreditación ante el CNA
TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	Res. 4223 de 20 de Abril de 2012	7 años a partir del 22 de Noviembre de 2010	21 de Noviembre de 2017	21 de Enero de 2017	Renovación de Registro Calificado Y Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad	
TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	Res. 8330 de 20 de Noviembre de 2008	7 años a partir de la Resolución 3952 del 08 de Septiembre de 2005	Histórico		Renovación de Registro Calificado Y Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad	
	Res. 760 de 08 de Febrero de 2011	7 años a partir de la Resolución 3075 del 26 de Abril de 2010	25 de Abril de 2017	25 de Junio de 2016		

ACREDITACIÓN VOLUNTARIA				
PROYECTO CURRICULAR	RESOLUCIÓN	VIGENCIA	VENCIMIENTO ACREDITACIÓN CALIDAD	FECHA LIMITE REMISIÓN CARTA DE VOLUNTAD REACREDITACIÓN CNA 6 MESES ANTICIPACIÓN
INGENIERÍA FORESTAL	Res. 3420 de 18 de Agosto de 2005	7 años	17 de Agosto de 2012	17 de Febrero de 2012
INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	Res. 516 del 06 de Febrero de 2008	4 años	5 de Febrero de 2012	5 de Agosto de 2011
TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	Res. 10238 del 22 de Noviembre de 2010	4 años	21 de Noviembre de 2014	21 de Mayo de 2014
TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	Res. 3952 de 08 de Septiembre de 2005	4 años	Histórico	
	Res. 3075 del 26 de Abril de 2010 Reacreditación	6 años	25 de Abril de 2016	25 de Octubre de 2015

La señora Decana ingeniera VILLARRAGA FLÓREZ, informa que el Proyecto Curricular de Administración Ambiental le ha solicitado al Consejo Académico mediante oficio CPC-ADMON-464-Acta No. 027 de fecha 14 de Noviembre de 2012, "...conceptuar sobre la apertura de cupos para el semestre 2013-I del Proyecto Curricular de Administración Ambiental. Igualmente, le estamos adjunto fotocopia de casos similares de la Universidad del Bosque donde se indica que el registro calificado sigue vigente, esta prorrogado ya que se encuentra en la misma situación de renovación que nuestro proyecto curricular".

El ingeniero JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de FAMARENA, dice que sería bueno que la Universidad le



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 14 de 17 ACTA No. 032

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 15 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

escribiera al Ministerio de Educación Nacional porque estos procesos los están demorando demasiado, perjudicando sobre todo a las Universidades Públicas.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que se le debe enviar el calendario de los compromisos de los Registros Calificados a cada uno de los Proyectos Curriculares de Pregrado y Posgrado y que es de carácter obligatorio dar cumplimiento a las fechas indicadas que se deben entregar los documentos para evitar la demora por parte del MEN para la aprobación del registro calificado. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 5.6 El ingeniero RAÚL ORLANDO PATIÑO PÉREZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, mediante oficio CTT-394-12 solicita la cancelación de las dos (2) prácticas de Topografía Computarizada que se encontraba programada para los días 20 y 27 de Octubre de 2012 y solicita autorización para realizar una nueva práctica de dos (2) días como se relaciona en el cuadro siguiente:

No.	ASIGNATURA	DOCENTE	RUTA	FECHA	MES	No. DE PERSONAS
1	Topografía Computarizada	Carlos Alfredo Rodríguez Rojas E Ismael Baquero Osorio	Bogotá – Melgar – Bogotá.	25 y 26	Noviembre	80

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de la cancelación de las dos (2) prácticas de Topografía Computarizada que se encontraba programada para los días 20 y 27 de Octubre de 2012 y solicita autorización para realizar una nueva práctica de dos (2) días para el 25 y 26 de Noviembre de 2012, previa verificación de presupuesto. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 5.7 De acuerdo con la determinación del Honorable Consejo de Facultad de solicitarle a los Coordinadores de Pregrado y Posgrado que se debe dar cumplimiento al proceso de Evaluación Docente, la docente ANGELA PARRADO ROSSELLI, Coordinadora de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, informa que no ha comenzado dicho proceso, ya que cada uno de los espacios académicos que ofrece la Maestría comprende módulos y hasta ahora comenzó el segundo módulo. Por tanto, se realizará la evaluación docente una vez avance un poco más el segundo módulo.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

- 5.8 El docente ELADIO REY GUTIÉRREZ, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, remite copia del oficio del 1 de Noviembre de 2012 con el cual solicita el retiro y devolución del Proyecto de Diplomado en "Formulación y Evaluación de Proyectos con énfasis en Proyectos Ambientales". Esta solicitud se hace con base en la Circular 071 del 18 de Enero de 2011 expedida por la Rectoría de la Universidad.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 15 de 17 ACTA No. 032

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 15 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

- 5.9 El ingeniero MARIO ARTURO RINCÓN VILLALBA, Coordinador de la Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte, informa mediante oficio EDVUT-085-12 de fecha 08 de Noviembre de 2012, que en este momento se están realizando las correcciones u observaciones dadas por el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación de la Universidad a los documentos de Renovación de Registro Calificado, Autoevaluación 2009 y Autoevaluación 2011.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

- 5.10 El doctor BORYS BUSTAMANTE BOHÓRQUEZ, Vicerrector Académico, mediante oficio IE-38741-12 informa que en cumplimiento con el Plan de Acción Académico presentado ante la Rectoría y el Consejo Superior Universitario, determinó como uno de los factores a optimizar el seguimiento al desempeño profesoral de planta de nuestra institución en los diferentes campos misionales (Docencia, Investigación y Extensión), por lo anterior solicita para el final de semestre un informe por Proyecto Curricular en el cual se relacione el desempeño respecto al cumplimiento de los planes de trabajo aprobados por cada uno de los docentes de planta especificando en cada caso la carga lectiva, estado de proyectos de investigación y proyectos de extensión desarrollados durante el periodo 2012 – II, este informe se debe presentar antes del 14 de Diciembre del presente año.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que se le debe enviar el oficio a los Coordinadores de Pregrado y Posgrado y que deben dar estricto cumplimiento a lo solicitado por el señor Vicerrector Académico, antes del 14 de Diciembre de los corrientes. La votación es de cinco (5) votos por **APROBADO** contra cero (0) votos por **NO APROBADO**.

- 5.11 La docente AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO, Presidenta del Consejo Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio CPC-ADMÓN 463, Acta No. 027, solicita la aprobación de la práctica académica de la asignatura Fundamentos de Ecología, la cual fue aprobada por el Consejo de Carrera en sesión 027 del 14 de Noviembre de 2012, teniendo en cuenta que el Proyecto Curricular cuenta con presupuesto pendiente por ejecutar, así:

No.	ASIGNATURA	DOCENTE	LUGAR DE REALIZACIÓN	FECHA	MES	No. DE PERSONAS
1	Fundamentos de Ecología	Roger Smith Alfonso Caicedo	Sueva, Junín Cundinamarca	24	Noviembre	36

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la práctica académica de la asignatura Fundamentos de Ecología, previa verificación de presupuesto. La votación es de cinco (5) votos por **APROBADO** contra cero (0) votos por **NO APROBADO**.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 16 de 17 ACTA No. 032

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 15 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- 5.12 La doctora LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, Secretaria Académica, solicita la aprobación de los calendarios para las Ceremonias de Grados para el año 2013 para las siguientes fechas No. 001 - 26 de Abril de 2013, No. 002 – 21 de Junio de 2013, No. 003 – 18 de Octubre de 2013 y la No. 004 – 06 de Diciembre de 2013.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las nuevas fechas de las Ceremonias de Grado de FAMARENA para el año 2013. El Consejo de Facultad **APRUEBA** los cambios de solicitudes de documentos que son: La inscripción para grado se realizará a través del aplicativo Cóndor, una (1) fotocopia de la cédula de ciudadanía, una (1) fotocopia de la libreta militar, carné estudiantil actualizado, en caso de pérdida del carné se debe presentar la denuncia y consignar, pago derechos de grado y pago recibo de registro de notas y una fotografía de 3x4 centímetros a color en fondo blanco. El Consejo de Facultad **APRUEBA** que los Coordinadores de Pregrado verifiquen y certifiquen la existencia de diploma de bachillerato o el acta de grado documentos que reposan en el Proyecto Curricular. En el caso del Coordinador de Posgrado deben verificar la existencia del diploma de pregrado de un programa de ciclo profesional y certificar. En los dos casos deben certificar que el estudiante pagó la matrícula correspondiente a los semestres académicos cursados. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 5.13 El doctor JOSÉ JOAQUÍN PUERTO MARTÍNEZ, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Control, informa que en el link <http://comunidad.udistrital.edu.co/planeacion/entrega-obras-de-reforzamiento-estructural-ala-sur-macarena-a/> se podrán encontrar un video y fotografías de la entrega de la obra de Reforzamiento Estructural Ala Sur Macarena A.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

## 6. CASOS PROFESORES

- 6.1 La docente GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOZA, Coordinadora del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, mediante oficio TSA-507-12 informa que el Consejo Curricular según Acta TSA-031-12 de 01 de Noviembre de 2012 dio aval a la solicitud del docente RAÚL GIOVANNI BOGOTÁ ÁNGEL, en cuanto a extensión de la comisión no remunerada a partir del 01 de Marzo de 2013 hasta el 17 de Enero de 2014.

El Consejo de Facultad **RECOMIENDA** la extensión de la comisión no remunerada a partir del 01 de Marzo de 2013 hasta el 17 de Enero de 2014 al docente BOGOTA ÁNGEL. Se le entrega al docente para que continúe con el trámite ante el Consejo Superior Universitario. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 17 de 17 ACTA No. 032

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 15 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

---

## 7. CONCURSOS DOCENTES

7.1 El doctor ROSVEN LIBARDO AREVALO FUENTES, jurado externo del perfil 935 Concurso Docente 2012-II solicita aplazamiento de la hora del examen oral de la convocatoria de la referencia de las 10:00 horas a las 14:00 horas del día 27 de Noviembre de 2012. Eleva esta solicitud debido a que la Universidad Nacional le programó como jurado del examen de candidatura de doctorado a las 09 horas dado la diferencia de horarios de los otros jurados en Europa.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de hora, se le debe avisar a los concursantes y a la Veedora de los Concursos profesora PATRICIA PINZÓN FLORIAN. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

## 8. PROPOSICIONES Y VARIOS

8.1 El ingeniero JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA, Coordinador de la Unidad de Extensión FAMARENA, informa sobre la revisión del tema de los diplomados, solicita que se hace necesario solicitar esta información a todos los Proyecto Curricular de FAMARENA, para poder realizar un análisis más detallado.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que se le debe solicitar a todos los Proyectos Curriculares la siguiente información: el número de acta y fecha donde fue aprobado el anteproyecto de grado, el número de acta y fecha donde fue aprobado el proyecto de grado, el número de oficio y fecha donde se remitió la tesis de grado a la Biblioteca de FAMARENA de los últimos graduandos de las ceremonias de grado de fecha 21 de Junio de 2012 y 19 de Octubre de 2012.

Siendo las 5:30 P.M., se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

**LIZ FARLEIDY VILLARRAGA FLÓREZ**  
Presidenta Consejo de Facultad

**LUZ MARY LOSADA CALDERÓN**  
Secretaria Consejo de Facultad